Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 02/05/23

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 179
Cm0033

Proveedor VIOLA MAGLIANO, ROBERTO OSCAR (20060)
9 de julio 838-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	1,00	(300040007 - 51) Servicio de filmacion y asociados [2023 107-139] Las proyecciones serán programadas entre los días 03 al 07/05/23 contando con dos funciones por día entre las 19:00 y las 23:00 hs. En relación al equipamiento se deberá contar con: • Espacio con 200 butacas • Proyector de cine digital • Pantalla de proyección • Sistema de sonido para cine La Secretaría de Cultura de la provincia de Tierra del Fuego es quien proveerá las películas, en tanto el Cine "CINEMA 4" se encargará del espacio y los recursos operativos necesarios durante los días de exhibición para la proyección de los films. Asimismo, colaborará con la difusión del evento en sus redes sociales, proyectando los trailers en las mismas y en las pantallas previo y durante la realización del mismo. Todo lo antes mencionado estará sujeto a las posibilidades de producción de la Secretaría de Cultura, de acuerdo a las cuales se podrán modificar las fechas, el espacio y/o reprogramar el evento según el contexto lo amerite.	1.100.000,00	1.100.000,00
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS UN MILLON CIEN MIL		1.100.000,00

OBSERVACIONES: Generación Órdenes de Compras

FORMA DE PAGO SEGÚN FORMULARIO DE COTIZACIÓN

LUGAR DE ENTREGA A coordinar con la Dirección Provincial de Desarrollo Audiovisual

PLAZO DE ENTREGA A coordinar con la Dirección Provincial de Desarrollo Audiovisual

CONDICIÓN GENERAL SEGÚN FORMULARIO DE COTIZACIÓN

DEP. DE ENTREGA SECRETARIA DE GESTION POLITICA

Firma Responsable de Compra

Juan Andres CARDOSO
Subdirector General de Administración Financiera
M.E.C.C y T.

Firma Adjudicatario

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 02/05/23

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 179
Cm0033

Proveedor VIOLA MAGLIANO, ROBERTO OSCAR (20060)
9 de julio 838-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
COMPRA DIRECTA	Ejercicio: 2023 RAF: 107 Nro : 123		
NORMA LEGAL	Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 85 - Letra: - Año: 2023		
EXPEDIENTE NRO	28947 - LETRA: E - AÑO 2023 - ÁMBITO: 1640 - COPIA: 0		

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".
EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS,PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.
ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.

Juan Andres CARDOSO
Subdirector General de Administración Financiera
M.E.C.C y T.

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario